



**LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO**  
**con fundamento en la Ley de Educación del Estado de Querétaro,**  
**la Ley Orgánica de la Universidad y el Reglamento Académico para los Alumnos.**

**CONVOCA**

A los egresados de bachillerato a participar en el

**PROCESO DE ADMISIÓN**  
**para iniciar estudios de Licenciatura en el periodo**  
**enero - abril 2025**

**I. OFERTA EDUCATIVA**

**OPCIÓN INTENSIVA**

**Duración y horarios:**

- Duración: 10 cuatrimestres
- Horario de clases de 7:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes.

**LICENCIATURAS DE CORTE ADMINISTRATIVO:**

- Licenciatura en Administración
- Licenciatura en Negocios y Mercadotecnia
- Licenciatura en Ingeniería en Logística

**LICENCIATURAS DE CORTE EDUCATIVO:**

- Licenciatura en Educación

**LICENCIATURAS DE CORTE TECNOLÓGICO:**

- Licenciatura en Ingeniería Ambiental y Sustentabilidad
- Licenciatura en Ingeniería en Energía y Desarrollo Sostenible
- Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial
- Licenciatura en Ingeniería en Nanotecnología
- Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital
- Licenciatura en Ingeniería Industrial
- Licenciatura en Ingeniería Mecánica
- Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica

**OPCIÓN MIXTA**

**Duración y horarios:**

- Duración: 10 cuatrimestres
- Horario de clases de: Por definir

**LICENCIATURAS DE CORTE TECNOLÓGICO:**

- Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica

**II. FECHAS, LUGAR Y HORARIO DE ATENCIÓN PARA REALIZAR EL TRÁMITE**

- Trámite de **registro en línea:** Del 23 de septiembre al 15 de noviembre de 2024.
- Lugar: En línea a través de la página <https://admisiones.uteq.edu.mx/> y correo electrónico Gmail registrado para el trámite.
- Horario de atención: De lunes a viernes de 8:30 a 19:30 hrs., de acuerdo al horario de atención del personal asignado.

**III. REQUISITOS Y DOCUMENTOS**

**Requisitos:**

- Haber concluido o estar por concluir estudios de nivel medio superior (BACHILLERATO), previo al periodo de ingreso.
- **Crear cuenta en la plataforma <https://admisiones.uteq.edu.mx/> registrar datos y correo electrónico personal con dominio Gmail, desde el cual envíe y reciba información para su trámite de admisión.** (Verificar que sea registrado correctamente y que éste no sea una dirección electrónica laboral/empresarial, ni de familiares y/o amigos).
- Realizar pago del trámite de admisión.
- **Enviar documentación.** (En caso de no cumplir con este requisito y si realizó el pago, el trámite no procederá).
- Realizar todas las evaluaciones correspondientes para el proceso de admisión.

**Documentos:**

**ESCANEAR EN UN SÓLO ARCHIVO PDF EN EL ORDEN QUE SE ENUMERA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:**

1. **Enviar desde su correo Gmail registrado la documentación completa escaneada, ordenada y legible (NO FOTO) en un sólo archivo en formato pdf, al correo electrónico que aparecerá al concluir el registro del aspirante en línea.**
2. Constancia del registro realizado en el sitio web, firmada en el espacio firma del aspirante.
3. Acta de nacimiento
4. Certificado de terminación bachillerato o, en caso de estar cursando el último semestre/cuatrimestre, constancia de estudios y/o kardex indicando que se encuentra cursando el último semestre/cuatrimestre de bachillerato, **la cual debe mencionar preferentemente que no se tiene adeudo de materias, promedio, debe de estar firmada y sellada por la institución educativa de procedencia.**  
 Para los casos de constancias emitidas por centros educativos que ofrecen asesorías o la acreditación del bachillerato en sus diferentes modalidades, se requiere que se especifique en la misma, la institución educativa con reconocimiento oficial que emitirá el certificado de bachillerato, así como la clave del centro de trabajo.
5. Comprobante de domicilio, no mayor a dos meses.

**ASPIRANTES CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO**

Además de los anteriores:

- Resolución de equivalencia.
- Constancia de interpretación de escala numérica de estudios en el extranjero.

**No se atenderán aspirantes que envíen documentos en días posteriores a la fecha de cierre del trámite.**

**IV. COSTOS DEL TRÁMITE, FECHAS Y MÉTODOS DE PAGO:**

- Trámite de admisión: \$ 1,080.00 (Mil ochenta pesos 00/100 M.N.)
- Fecha de pago: Del 23 de septiembre al 15 de noviembre de 2024.
- **Medios de pago:** ventanilla bancaria, cajero automático, SPEI, HSBC Net, Telecom y Banca personal por Internet de Santander o HSBC y línea de pago con tarjeta de débito o crédito Visa y MasterCard (Código QR).  
*En caso de transferencia bancaria, el aspirante deberá verificar que se haya procesado correctamente y no se realice la devolución a su cuenta.*

**V. PROCESO DE REGISTRO COMO ASPIRANTE.**

1. Crear cuenta y registrar datos personales en <https://admisiones.uteq.edu.mx/>
2. Imprimir y firmar constancia de registro de aspirante.
3. Imprimir recibo de pago del trámite
4. Realizar pago del trámite en la institución bancaria correspondiente.  
 Antes de efectuar el pago verificar que el nombre y CURP del aspirante estén registrados correctamente, de existir error no aplica reembolso.

**VI. CONFIRMACIÓN DEL TRÁMITE:**

1. **Enviar desde su correo Gmail registrado la documentación, ordenada y legible.**
2. **Verificar que el correo electrónico corresponde a su contacto de atención del trámite.**
3. **Al validar sus documentos y pago, se enviarán dos correos electrónicos:**
  - 3.1. Notificando la confirmación de su trámite de admisión e instrucciones para sus evaluaciones.
  - 3.2. El personal de atención le notificará que su trámite ha sido confirmado, solicitando le comunique cualquier incidencia del mismo.
4. El trámite se atenderá únicamente en línea a través de la dirección de correo electrónico registrada por el aspirante.

**VII. EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE CONOCIMIENTOS DEL PERFIL DE INGRESO:**

- Fechas: 24 de octubre y 21 de noviembre de 2024.
- La fecha de la evaluación se asigna al momento de la confirmación de su trámite de admisión.
- Horario: Inicia: 15:00 hrs. Finaliza: 18:00 hrs.
  - **No se realizará reprogramación de la evaluación.**
  - Prioridad para ingresar a la evaluación: 15 minutos.
- Lugar: En línea.

**VIII. ENTREVISTA DE DIAGNÓSTICO:**

- Del 04 al 22 de noviembre de 2024.
  - La fecha y hora de la entrevista será asignada al momento de la confirmación de su trámite de admisión.
  - No se reprogramarán entrevistas.
- Lugar de la entrevista: Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Querétaro.

**IX. EVALUACIÓN DEL DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS (SÓLO APLICA PARA ASPIRANTES EN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN):**

- Examen escrito.
- Las instrucciones se le notificarán al momento de la confirmación de su trámite de admisión.

**X. CUATRIMESTRE CERO PARA PASE DIRECTO EN EL PROCESO DE ADMISIÓN ENERO-ABRIL 2025.**

CUATRIMESTRE CERO 2024 HORARIO DE CLASES		
	Viernes	Sábados
Fechas	Octubre: 18 y 25 Noviembre: 8, 15, 22 y 29	Octubre: 19 y 26 Noviembre: 9, 16, 23 y 30
Horarios	De 16:00 a 21:00 hrs.	De 08:00 a 14:00 hrs.
Lugar	En línea	Presencial Instalaciones de la UTEQ

- Inscripciones: Del 9 de septiembre al 11 de octubre de 2024.  
 En <https://conectanegocios.uteq.edu.mx/Home>
- Costo: \$3,365.00 (tres mil trescientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

**REQUISITOS PARA OBTENCIÓN DEL PASE DIRECTO:**

- Estar inscrito en Cuatrimestre Cero.
- Cubrir como mínimo el 80% de asistencia y actividades.

**IMPORTANTE:** Requisito no obligatorio para admisión.

**XI. CRITERIOS DE ADMISIÓN:**

- Cumplir con el trámite de admisión, realizar la evaluación y entrevista.
- Elementos a considerar:
  - Evaluación de Diagnóstico de Conocimientos del Perfil de Ingreso.
  - Entrevista de Diagnóstico.
  - Promedio del bachillerato.
- No haber causado BAJA DEFINITIVA por reprobación con anterioridad, en la carrera en la que se solicita ingreso.
- Se admitirán aquellos aspirantes con mejor puntuación hasta cubrir el cupo máximo de cada carrera.
- Pase directo:
  - a) Para **egresados de bachillerato** que cumplan con el requisito de:
    - Presentar el certificado de terminación de bachillerato **con un promedio igual o mayor de 9.0** (nueve punto cero) siempre y cuando hayan confirmado su trámite en los tiempos establecidos en la presente convocatoria y realicen la Evaluación de diagnóstico de conocimientos del perfil de ingreso y entrevista diagnóstica.
  - b) Para aspirantes que cursen el Cuatrimestre Cero y cubran como mínimo el 80% de asistencia y actividades.

**NOTAS:**

- La Universidad NO ESTÁ OBLIGADA a inscribir a los aspirantes que no fueron admitidos.  
*Fundamento Jurídico: "Reglamento Académico para los Alumnos"*  
*"Capítulo II, Art. 10: Todos los aspirantes a ingresar como alumnos a los programados educativos tendrán que presentar las evaluaciones que establezca la Universidad, como parte de su proceso de admisión".*  
*"Capítulo III, Art. 14: Para considerar la inscripción al primer cuatrimestre, el aspirante deberá acreditar su aceptación de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 10 del presente Reglamento".*
- No se realizan reembolsos por concepto de trámite de admisión e inscripción por causas imputables al aspirante.

**XII. FECHA Y LUGAR DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN**

06 de diciembre de 2024, a partir de las 14:00 hrs., a través de la página <https://admisiones.uteq.edu.mx/> (iniciar sesión de su cuenta con correo electrónico y contraseña).

**XIII. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN**

- Haber concluido el bachillerato de manera satisfactoria al momento de su inscripción (sin adeudo de materias).
- Presentar la documentación requerida y realizar el pago de la cuota correspondiente.
- Inscripciones del 7 al 8 de enero 2025.
- Trámite presencial, de acuerdo a la fecha de su cita asignada en la publicación de los resultados.
- Cuota de inscripción: El importe vigente para el ejercicio fiscal 2025.

*Fundamento Jurídico: "Reglamento Académico para los Alumnos"*

*"Capítulo III, Art. 21: Se extiende a quienes no desistan de inscribirse o reinscribirse, quienes no concluyan los trámites de inscripción o de reinscripción en las fechas que para tal efecto haya establecido la Subdirección de Servicios Escolares.*

**NOTA:** En caso de no cumplir los requisitos y haber realizado el pago, no aplica reembolso.

**XIV. INICIO DE ACTIVIDADES**

- Inicio de clases: Enero 2025.

**XIV. MAYORES INFORMES**

Departamento de Vinculación Estudiantil – Admisiones  
 Av. Pie de la Cuesta No. 2501, Col. Unidad Nacional, Querétaro, Qro.  
 Celular Admisiones 442 386 77 63  
 WhatsApp 446 139 1769, 442 343 1117  
 Correo electrónico: [admisiones@uteq.edu.mx](mailto:admisiones@uteq.edu.mx)  
 Página de Facebook: Admisiones UTEQ